



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 032 de 2022

OBJETO: “Prestar los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación”.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	SUBATOURS SAS	RECHAZADO

Bogotá DC, mayo 16 de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 032 de 2022

OBJETO: "Prestar los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación".


PROPONENTE No. 1 SUBATOURS SAS NIT. 800.075.003-6

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	1 a 2 archivo "ANEXOS"	El proponente deberá subsanar este requisito diligenciando el anexo No. 1 en su totalidad incluido el numeral 9. El proponente subanó mediante correo electrónico del 13/05/2022 9:09 AM
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	1 a 41 archivo *2022-07-POL 05-000570380000 PDF"	El proponente deberá subsanar los siguientes aspectos: 1.Aportar el comprobante de pago de la póliza. 2.Subsanar el número de la convocatoria toda vez que se indica la convocatoria 017 de 2022. 3.La vigencia de la póliza debe ser ampliada teniendo en cuenta la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior en consideración a lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar. El proponente no subanó la póliza aportada junto con su propuesta, remiten una garantía diferente a la inicialmente aportada.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	NO CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado		CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	1 archivo "Cédula Representante legal"	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	3 ARCHIVO "s"ANEXOS"	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 a 6 archivo "CCB 02 MAY".	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
	Facultades del representante legal			
	Domicilio			
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.				
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	4 ARCHIVO "ANEXOS"	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	5 ARCHIVO "ANEXOS"	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A

n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	RECHAZADO		
OBSERVACIONES: El proponente incurre en la causal de rechazo No. 1 establecida en el numeral 6.1 del capítulo VI del Análisis Preliminar: " <i>1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.</i> "			
Mayo 16 de 2022			
 Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 32 DE 2022	
OBJETO DEL PROCESO	Prestar los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	SUBATOURS SAS	800075003-6	GUSTAVO DELGADO GARAVITO	ARVEY BALLESTEROS	MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGON	CUMPLE



Elaboró
 Helio Duran Torres
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 32 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO	Prestar los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
PROPONENTE No. 1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por SUBATOURS SAS NIT 800075003-6	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		DOC "cambio end eeff" Folios 02 - 51	Observaciones evaluación preliminar: El proponente no aporta estados financieros de la vigencia 2021 tal como lo establece el análisis preliminar Subsanación : El proponente remite los documentos para subsanación
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC "cambio end eeff" Folios 52 - 54	Observaciones evaluación preliminar: El proponente no aporta dictamen a los estados financieros Subsanación: El proponente aporta los documentos para subsanación
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC "CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS marzo 2022"	Observaciones evaluación preliminar: El proponente no aporta certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador que elabora los estados financieros con vigencia 2021 Subsanación: El proponente aporta los documentos para subsanación
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC "jcc revisor 2 may"	Observaciones Evaluación Preliminar: El certificado de la profesional Magda Franco se encuentra vencido conforme al análisis preliminar Subsanación: EL proponente subsana la observación realizando la debida actualización del certificado de vigencia de inscripción del revisor fiscal
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC "TARJETA PROFESIONAL Y CC ARVEY"	Observaciones evaluación preliminar: El proponente no aporta la tarjeta profesional del contador, que elabora los estados financieros con vigencia 2021 Subsanación: El proponente aporta los documentos para subsanación
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. "Tarjeta Profesional Revisor Fiscal"	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC "financiero" Folio 1	Observaciones Evaluación Preliminar: No se encuentra debidamente diligenciado el anexo denominado : "formato de certificado de acreditación de la capacidad financiera para cumplir con los requisitos habilitantes" Subsanación: Se validan los indicadores de acuerdo a la información de los estados financieros

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$94.564.724	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	NOMBRE	Indicador	Valor	
	Valor	LIQUIDEZ		10,03
ACTIVO CORRIENTE	\$ 22.112.999.406,22	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		27,47%
ACTIVO TOTAL	\$ 25.579.621.649,38	CAPITAL DE TRABAJO	\$	19.907.580.259,97
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.205.419.146,25	RAZON COBERTURA DE INTERESES		71,18
PASIVO TOTAL	\$ 7.026.541.146,25	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		9,29%
PATRIMONIO	\$ 18.553.080.503,13	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		12,81%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.375.727.207,79			
GASTOS INTERESES	\$ 33.374.038,46			
	\$			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 32 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente


 Elaboró
 Helio Durán Torres
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 32 de 2022			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Prestar los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación		
Presupuesto:	\$ 3.115.215.747	SMMLV	315.22
Nombre del proponente	SUBATOURS SAS		
Nit	800.075.003-6		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO														
La presente evaluación de carácter técnico se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES														
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	Folio	SMV AÑO FINALIZACIÓN DE CTD	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA				
CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROponente (ANEXO 14)	<p>El proponente deberá diligenciar el "Anexo 12 – Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>La sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso de selección, expresado en salario mínimo legal mensual, vigente a la fecha de terminación de este, conforme a la siguiente tabla:</p> <p>Año/SMMLV 2021/504.526 2020/877.803 2019/826.116 2018/791.242 2017/731.717</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>a. Razón social de la empresa o entidad contratante b. Nombre del CONTRATISTA c. Objeto del contrato d. Fecha de inicio y de terminación e. Valor ejecutado f. Lugar de ejecución g. Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección h. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación i. Datos de contacto</p> <p>No se tendrá en cuenta ningún soporte derivado de contratos y/o convenios a los que se les hayan impuesto sanciones.</p> <p>Se aceptará como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos y/o convenios ejecutados, copia del contrato, siempre que venga acompañada con la respectiva acta de liquidación.</p> <p>Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó dentro de una unión temporal o consorcio, acreditada la experiencia, en cuanto al valor, de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo consorcio o unión temporal, presentando el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.</p> <p>En la verificación, las certificaciones en mención deberán reunir la totalidad de los requisitos exigidos por el presente documento, no obstante, el CONTRATANTE, podrá solicitar aclaraciones sobre los datos y en general la información suministrada.</p> <p>No se aceptarán auto certificaciones ni certificaciones expedidas por él o por los otros miembros de consorcios o uniones temporales.</p> <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.</p>	CONGRESO DE LA REPUBLICA- CAMARA DE REPRESENTANTES	012-2019	\$ 7.500.000.000	1	9057		N/A	CUMPLE	CUMPLE			
			MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	008 DE 2019 con orden de compra 37685	\$ 960.000.000	1	1159		N/A	CUMPLE				
			TOTAL DE EXPERIENCIA											10216
			Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico (Anexo 13)	El proponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su otorgamiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 13 – Acreditación del cumplimiento del Anexo Técnico" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	CUMPLE	CUMPLE
			Acreditación sobre el Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente (Certificado)	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, el oferente deberá aportar con su propuesta, el certificado del Registro Nacional de Turismo vigente. Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, todos los integrantes de la figura asociativa estarán obligados a acreditar el requisito aquí establecido.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO (Certificado)	El proponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, entidad que agrupa a las agencias de viajes y turismo en Colombia. En caso de proponente plural (unión temporal o consorcio), cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente allega subana, cumpliendo con lo requerido en el análisis preliminar	CUMPLE	CUMPLE				
Certificación emitida por un GDS (Certificado)	El proponente adjuntará certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato. El proponente deberá disponer de por lo menos un GDS operativo y utilizarlo para el suministro de tiquetes aéreos durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente allega subana, cumpliendo con lo requerido en el análisis preliminar	CUMPLE	CUMPLE				
Equipo de trabajo (Anexo 18)	El proponente deberá garantizar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la adecuada ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades conforme las necesidades de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación 1. Ejecutivo de cuenta (Según especificaciones Análisis Preliminar numeral 3.3.7, Anexo 15). 2. Asesor de Viajes (Según especificaciones Análisis Preliminar numeral 3.3.7 Anexo 14). Los anexos 14 y 15 con los correspondientes soportes se presentarán previa a la suscripción del contrato por parte del adjudicatario del proceso. Así mismo, el oferente deberá adjuntar "ANEXO 16 – COMPROMISO DE EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantiza que se cuenta con el recurso humano solicitado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente allega el Anexo N° 16 Compromiso de equipo de trabajo	CUMPLE	CUMPLE				

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente SUBATOURS SAS, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2022


Javier Hernando Parada
Profesional - Evaluador Técnico


Omar Maldonado
Profesional - Evaluador Técnico